

Ricardo Roa fue suplantado por WhatsApp: habrían pedido en su nombre información delicada a altos mandos de Ecopetrol

El presidente de la petrolera estatal aseguró que ya interpuso la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación para indagar quién estaría intentando, incluso, dar instrucciones sobre procesos de Ecopetrol



Por Jhoan Pardo

+ Seguir en

14 Ene, 2026 12:52 p.m. CO



El presidente de Ecopetrol aseguró que no ha autorizado ningún trámite ni ha solicitado información sensible a través de chats - crédito Luis Jaime Acosta/Reuters

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, denunció en la tarde del miércoles 14 de enero que han usado su nombre para obtener información confidencial de la principal compañía estatal del país.



Te puede interesar:

Expresidente Samper afirmó que le hicieron esta advertencia a Petro sobre su visita a la Casa Blanca con Donald Trump: "Tenga cuidado"

En su cuenta de X, el funcionario detalló que **inescrupulosos crearon una cuenta de WhatsApp para contactar a miembros de la Junta Directiva con el propósito de persuadir a los miembros a adelantar acciones y procesos en nombre de la presidencia de Ecopetrol**.

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#)



Te puede interesar:

[Petro celebra decisión judicial que anula la sentencia a su favor](#)

Lo Último | Colombia

Revelan gastos de la consulta del Pacto Histórico: Iván Cepeda y Carolina Corcho reportaron más de \$2.300 millones



Clima en Medellín: cuál será la temperatura máxima y mínima este 15 de enero

Clima en Barranquilla: conoce el pronóstico y prepárate antes de salir

Clima en Cali: cuál será la temperatura máxima y mínima este 15 de enero

Clima en Colombia: temperatura y probabilidad de lluvia para Bogotá este 15 de enero

Te Recomendamos

1 Agencias de inteligencia estadounidenses alertan sobre vínculos de Irán y Hezbollah con el ELN en operaciones criminales en Venezuela y Colombia



2 Revelan documentos y videos que evidenciaría la alianza entre el régimen venezolano con el ELN y disidencias de las Farc



3 Gustavo Petro convoca a nuevas movilizaciones y defiende el decreto de salario vital como mandato constitucional



4 Caso Álvaro Uribe: Iván Cepeda, candidato del Pacto Histórico a la presidencia, radicó recurso de casación a la libertad del expresidente



5 Pago de los intereses de cesantías a millones de trabajadores colombianos tiene cambio en 2026 con la Reforma Laboral





Petro celebra decisión judicial que mantiene el salario mínimo para 2026 vigente: "Demostramos la seriedad de nuestra política económica" >

Asimismo, Roa aseguró que el caso ya está en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación, a la que le solicitó abrir investigación inmediata para encontrar a los presuntos responsables de la suplantación.

“¡Atención! Estoy denunciando ante la Fiscalía General de la Nación una suplantación de mi identidad desde este número telefónico +57 318 029 5***, a través del cual se han pretendido adelantar trámites y solicitudes de información a altos ejecutivos de Ecopetrol”, señaló el presidente de la petrolera.



Te puede interesar:

Maria Fernanda Cabal se le “adelantó” a Gustavo Petro y está en la Casa Blanca: visita a residencia de Donald Trump causó revuelo >



Ricardo Roa Barragán 

@ricoabar



¡Atención!

Estoy denunciando ante la @FiscaliaCol una suplantación de mi identidad desde este número telefónico +57 318 029 5259, a través del cual se han pretendido adelantar trámites y solicitudes de información a altos ejecutivos de @ECOPETROL_SA

Mediante esta denuncia pública, deseo manifestar que NO he solicitado ni autorizado ningún trámite, o dado instrucción de envío de información por mensajes de texto o de WhatsApp, desde este número y menos comprometiendo los intereses de Ecopetrol o alguna de sus empresas.

Estas acciones ponen en riesgo la seguridad y los intereses de la compañía, por lo que agradezco hacer caso omiso de cualquier comunicación emitida a mi nombre, desde este número de teléfono, por lo cual he dado traslado a las autoridades correspondientes para que se adelanten las acciones pertinentes.

El presidente de Ecopetrol compartió el número con el que se estaría haciendo la suplantación de su identidad - crédito X

Ricardo Roa también aclaró a todos los miembros de Ecopetrol que ninguna de las solicitudes que pudieron recibir a través del chat falso no corresponden a mensajes que hayan sido de su autoría o promovidos por él.

“Mediante esta denuncia pública, deseo manifestar que NO he solicitado ni autorizado ningún trámite, o dado instrucción de envío de información por mensajes de texto o de WhatsApp, desde este número y menos comprometiendo los intereses de Ecopetrol o alguna de sus empresas”, continuó.

Finalmente, el presidente de Ecopetrol emitió la instrucción de no responder a cualquier petición que pueda comprometer la seguridad de la compañía, además de continuar los conductos regulares para establecer comunicaciones.

“Estas acciones ponen en riesgo la seguridad y los intereses de la compañía, por lo que agradezco hacer caso omiso de cualquier comunicación emitida a mi nombre, desde este número de teléfono, por lo cual he dado traslado a las autoridades correspondientes para que se adelanten las acciones pertinentes (sic)”, concluyó el funcionario.



Info del contacto

Editar



Desde el chat falso se habría solicitado información sensible de Ecopetrol - crédito X

El Tribunal Superior de Bogotá rechaza tutela contra sanción a campaña de Gustavo Petro

El Tribunal Superior de Bogotá rechazó la tutela interpuesta por Julio César Ortiz, abogado de Colombia Humana, quien había solicitado revocar la sanción del Consejo Nacional Electoral (CNE) contra la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, de la que Ricardo Roa fue el gerente.

El tribunal concluyó que la acción legal presentada “incumple el presupuesto de la subsidiariedad” y declaró improcedente utilizar este recurso para cuestionar actos administrativos, señalando que corresponde a la jurisdicción de lo contencioso administrativo resolver este tipo de controversias.

La decisión judicial se sustenta en la falta de acreditación de un perjuicio irremediable y en la naturaleza sumaria de la tutela, la cual, según el fallo, no puede suplir el proceso ordinario ni desplazar la competencia del juez natural, “pues en el trámite ordinario es necesario hacer un debate probatorio riguroso”.

De acuerdo con el fallo, “la tutela es improcedente para cuestionar actos administrativos”, y el propio tribunal argumentó que la sanción fue ratificada dentro de los procedimientos legales existentes.

T. S. B. S. CIVIL - EXP. 110012203 000 2025 03618 00

violan flagrantemente el ordenamiento jurídico o le causan un perjuicio irremediable.

Por lo tanto, el presunto perjuicio irremediable que se aduce por los efectos económicos de las multas impuestas a los partidos políticos involucrados debe probarse y sustentarse ante el Juez administrativo que conozca de la acción de nulidad del acto controvertido, sin que la acción de tutela pueda desplazar a la autoridad jurisdiccional competente para hacer tal

análisis.

5. Corolario de lo discurrido se impone negar la totalidad de las pretensiones como se advirtió al inicio de estas consideraciones.

Por lo expuesto, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en Sala Séptima, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

III. RESUELVE

Primero. Denegar el amparo rogado por el accionante conforme a las motivaciones extendidas.

Segundo. Comunicar la presente decisión a los intervenientes por el medio más expedito.

Tercero. Remitir las diligencias a la Corte Constitucional para su eventual revisión si este fallo no fuere impugnado.

NOTIFÍQUESE,

Los Magistrados⁴,

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA

Tribunal Superior de Bogotá negó los argumentos de Colombia Humana, asegurando que "incumple el presupuesto de la subsidiariedad" crédito Tribunal Superior de Bogotá

Entre los argumentos presentados en la tutela, la colectividad alegó la vulneración del debido proceso, el principio de legalidad y la igualdad en la participación política, afirmando que el CNE impuso la sanción sin tener competencia, dado que la segunda vuelta presidencial tuvo lugar el 19 de junio de 2022.

"Sancionó a nuestro representado sin tener competencia para ello, ante la ocurrencia de la caducidad de la facultad sancionatoria del CNE frente a la campaña presidencial, cuya segunda vuelta ocurrió el 19 de junio de 2022", destacó el documento presentado por Ortiz.

El Consejo Nacional Electoral sancionó a la campaña Petro Presidente 2022 - 2026 el 27 de noviembre de 2025 por exceder los topes de gasto legal durante ambas vueltas electorales, estableciendo un monto de 5.300 millones de pesos de gastos irregulares: 3.700 millones no reportados en la primera vuelta y 1.600 millones en la segunda.

Compartir nota:



Seguir leyendo

El número de la carroza que llevó a Yeison Jiménez salió ganador en la lotería, de cuál se trata

Último adiós de Luis Alberto Posada a Yeison Jiménez dejó lágrimas, nuevas peleas y reflexiones

Avioneta del accidente de Yeison Jiménez figura en incautación de cocaína en México: esto reportaron las autoridades

+ Temas Relacionados

Ricardo Roa **Ecopetrol** Suplantación de identidad Suplantan a Ricardo Roa

Delitos informáticos Colombia-noticias



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp

Más Noticias

Revelan gastos de la consulta del Pacto Histórico: Iván Cepeda y Carolina Corcho reportaron más de \$2.300 millones

El senador destinó la mayor parte de sus recursos a publicidad política, con un gasto total de \$964.830.000, mientras que la cabeza de lista al Senado concentró \$1.428.995.950 principalmente en la organización de actos públicos y actividades administrativas



Clima en Medellín: cuál será la temperatura máxima y mínima este 15 de enero

Las costas del Mar Caribe al Norte, la corriente del Océano Pacífico y las cordilleras que atraviesan de norte a sur, son las que definen el tipo de clima en el país



Clima en Barranquilla: conoce el pronóstico y prepárate antes de salir

El clima en Barranquilla cambia constantemente, por eso es importante mantenerse actualizado y estar preparado ante las adversidades atmosféricas de este día



Clima en Cali: cuál será la temperatura máxima y mínima este 15 de enero

Las costas del Mar Caribe al Norte, la corriente del Océano Pacífico y las cordilleras que atraviesan de norte a sur, son las que definen el tipo de clima en Colombia



Clima en Colombia: temperatura y probabilidad de lluvia para Bogotá este 15 de enero

Las costas del Mar Caribe al Norte, la corriente del Océano Pacífico y las cordilleras que atraviesan de norte a sur, son las que definen el tipo de clima en el país



MÁS NOTICIAS

VIOLENCIA



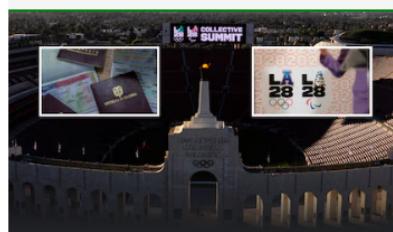
Diez militares heridos tras ola de ataques con drones explosivos en Chocó: también se reportó hostigamiento en Cauca

ENTRETENIMIENTO



'La casa de los famosos Colombia' tuvo su primera noche de nominación y juicio: Marcela Reyes volvió a enfrentarse a Valentino

DEPORTES



Precios bajos, lotería inédita y visados bloqueados: el gran desafío para los colombianos rumbo a los Juegos Olímpicos 2028

Exmiembros del Clan del Golfo se están asesinando entre ellos: uno de los criminales habría ejecutado masacre en Amalfi, Antioquia

'Desafío Siglo XXI': sigue la preocupación por la lesión de Kevyn, mientras Leo confesó su cariño por Zambrano

Mercado de fichajes Liga BetPlay: altas y bajas de los 20 equipos durante el 14 de enero

Menor que fue secuestrada en el Catatumbo denunció que las disidencias la obligaron a

Último adiós de Luis Alberto Posada a Yeison Jiménez dejó lágrimas, nuevas peleas y

La carrera contra el despido: estos son los 20 entrenadores que arrancan la Liga BetPlay con trío

grabar mensaje de terror a otros niños

Ejército sometió y desarticuló comisión de las disidencias de alias Calarcá en Chocó: tenía ambicioso plan de expansión

Polémica por supuestas amenazas de alias Nain, líder de las Acsn, contra Gustavo Petro: asegura que lo están suplantando

reflexiones

Así fue el homenaje a Yeison Jiménez en el Movistar Arena: familia y amigos le dieron el último adiós

Luis Alfonso propuso acoger con trabajo al equipo de Yeison Jiménez luego de su fallecimiento: "Así lo hubiera querido"

últimas

Cúcuta sorprendió y derrotó 1-0 a San Lorenzo en amistoso internacional

Junior apuesta por la continuidad: las renovaciones clave para la liga y Copa Libertadores

infobae

Seguinos:



Secciones

América

Argentina

Colombia

España

RSS

México

Perú

Últimas Noticias

Contáctenos

Redacción

Empleo

Contacto comercial

Argentina

Colombia

España

México

Perú

Media Kit

Legales

Términos y Condiciones

Política de Privacidad

Todos Los Derechos Reservados © 2026 Infobae